

FICHA TÉCNICA**CONTRATO MENOR DE OBRA DE TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL DE LA CASA DEL FUEGO****A) OBJETO**

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de obra de Transformación estructural de la Casa del Fuego, así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

B) PRESUPUESTO Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

TOTAL VALOR ESTIMADO.....	39.964,80 €
TOTAL IVA (21%).....	8.392,61 €
TOTAL PRESUPUESTO BASE.....	48.357,41 €

Aplicación presupuestaria: 2023 PEI 1361 62203 CONSTRUCCIÓN "CASA FUEGO"
N.º RC SICAZ: 232323

C) PLAZO DE EJECUCIÓN:

La duración/plazo de ejecución será de 1 mes, a partir de la notificación de la adjudicación.

D) LUGAR DE PRESTACIÓN:

Parque n.º 5 de Bomberos, C/Acebo, La Cartuja (Zaragoza).

E) RESPONSABLE DEL CONTRATO:

Inspector-Jefe del Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.

F) CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:1) Descripción general de trabajos a realizar:

M2. •HORMIGON ARMADO PARA SOLERTAS INTERIORES DE ZONAS DE ENSACHO
PARA EVITAR EL DEGRADADO DE LA SUPERFICIE ACTUAL.

Página 1 de 6

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY4NzQxODUyMDYzMjY3MDg4ODIy

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	10753937	PÁGINA	1 / 6
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ - RESPONSABLE DE LA UNIDAD GESTORA				22 de junio de 2023	

-Hormigón armado HA-25 N/mm², consistencia blanda, T_{máx}.20 mm., para ambiente lia, con una cuantía de acero según detalles gráficos (98.72 kg/m³), elaborado en central para soleras, incluso vertido con grúa o bomba, vibrado y colocado. Con p.p. de encofrado y desencofrado. Según normas NTE-CSZ , EHE-08 y CTE-SE-C.

Se incluirá la adición de anticongelante para condiciones climáticas de tiempo frío si así lo requiere la dirección facultativa y según EHE-08.

Se tendrán en cuenta las condiciones establecidas en la EHE-08 respecto a la puesta en obra del hormigón en condiciones climáticas especiales: tiempo frío / tiempo caluroso. Se comprobará la existencia de la capa de hormigón de limpieza, que presentará un plano de apoyo horizontal y una superficie limpia.

Se suspenderán los trabajos de hormigonado cuando llueva con intensidad, nieve, exista viento excesivo, una temperatura ambiente superior a 40°C o se prevea que dentro de las 48 horas siguientes pueda descender la temperatura ambiente por debajo de los 0°C.

Dispondrá en obra de una serie de medios, en previsión de que se produzcan cambios bruscos de las condiciones ambientales durante el hormigonado o posterior periodo de fraguado, no pudiendo comenzarse el hormigonado de los diferentes elementos sin la autorización del Director de Ejecución de la obra.

Completamente ejecutado. Incluso parte proporcional de medios auxiliares y costes indirectos. Incluso cualquier trabajo, maquinaria o material necesario para la correcta ejecución. Según normativa vigente y DF.

REPARACIÓN DE CONJUNTO GENERAL DE PUERTAS METALICAS ACCESO A CONTENEDORES.

-Reparar puertas metalicas existentes deterioradas, sustituir pernios pala axiales con rodamiento por nuevos, ajustar hojas metalicas y premarco metalico, sustituir chapas metalicas deterioradas, preparar en taller mediante corte en guillotina de chapa s233jr de 3 mm. de espesor, suministro e instalación.

MODIFICACIÓN DE CONJUNTO GENERAL DE PUERTAS METALICAS ACCESO A CONTENEDORES.

-Realizar modificación en puertas metalicas, realizar corte inferior para ajustar altura a nueva solera de hormigón ejecutada.

UD. REPARACIÓN DE CONJUNTO GENERAL DE VENTANAS METALICAS EN CONTENEDORES.

-Reparar ventanas metalicas existentes deterioradas, sustituir pernios pala axiales con rodamiento por nuevos, ajustar hojas metalicas y premarco metalico, sustituir chapas metalicas deterioradas, preparar en taller mediante corte en guillotina de chapa s233jr de 3 mm. de espesor, suministro e instalación.

LADRILLO CERAMICO REFRACTARIO DE 25X12X4 CM.

-Ejecución de superficie de suelo general, realizada "in situ", compuesta de fábrica de ladrillo cerámico refractario de 25x12x4 cm, recibido con mortero refractario, tipo G, según UNE-EN 998-2, compuesto por cemento aluminoso, aditivos y áridos silíceos, y campana de fábrica de ladrillo cerámico , recibido con mortero de cemento, industrial, M-5, con cámara. Incluso cortafuegos de chapa de acero regulable y revestimiento posterior de la cámara. Totalmente montado.

REPARACIÓN DE SUPERFICIE PISABLES GENERAL TODA SUPERFICIE.

-Reparación de superficies pisables deterioradas en contenedor, suministro y montaje de chapa metalica s233jr de 5 mm. de espesor montada mediante tornilleria sobre tablero finlandes existente.

PASAMANOS METALICO DE PROTECCIÓN.

-Fabricación en taller de pasamanos metalico en tubo de conducción de 1 1/2" en acabado galvanizado, montaje en obra mediante soldadura.



DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	10753937	PÁGINA	2 / 6
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ - RESPONSABLE DE LA UNIDAD GESTORA				22 de junio de 2023	

CONTRAHUELLAS ESCALERAS DE EVACUACIÓN.

-Preparación en taller de contrahuellas metálicas en chapa galvanizada de esp 3 mm. Para cerrar longitud de contrahuellas en escaleras existentes.

REFUERZO DE ESTRUCTURA METALICA CONTENEDOR.

-Realizar refuerzo mediante estructura metálica en acero s275jr en zona techo de contenedor, deteriorada por el calor del fuego en zona, montaje y ajuste en obra.

CAMPANA METALICA COMPLETA.

-Fabricación en taller de campana metálica en chapa de 3 mm. portátil para transportar por zonas de fuego para embocar el humo a salida.

2) Partida de mantenimiento preventivo:

-Mantenimiento preventivo general para reparaciones de urgencias en días de uso con una repuesta a la reparación de 2 H.

Nota:

-Se oferta un máximo de 120 h, incluyendo desplazamientos y pequeño material necesarios para las actuaciones.

G) PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Plazo:

El plazo de presentación será hasta las 13 horas del quinto día natural, contado desde el siguiente a la publicación.

Cómo:

Por Correo Electrónico: contabilidadparque1@zaragoza.es

Por Registro Electrónico:

Entrando en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza (www.zaragoza.es), Trámites y Servicios, Registro General.

Si se elige este medio, es obligatorio que el licitador avise de la presentación de la oferta al Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, por medio de correo electrónico (contabilidadparque1@zaragoza.es).

Siendo este medio preferente.

Forma:

Documentación a presentar por el licitador:

- o Declaración responsable (Anexo 1)
- o Oferta (Anexo 2)
- o Todos los importes se consignarán en euros apareciendo el importe sin IVA, el importe con IVA y el IVA desglosado. La oferta económica deberá ir firmada y sellada, debiendo indicar el NIF de la empresa y dirección completa, así como el nombre y DNI del representante legal en su caso.
- o Con el fin de comprobar que las características se ajustan a lo establecido en la presente Ficha Técnica, las empresas deberán presentar junto a su presupuesto ofertado el diseño y especificaciones exigidas para su posterior valoración.

H) CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS

Los criterios de adjudicación son cuantificables de la siguiente forma:



DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	10753937	PÁGINA	3 / 6
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ - RESPONSABLE DE LA UNIDAD GESTORA				22 de junio de 2023	

- 1) Hasta 70 puntos: Precio más económico.
- 2) 30 puntos: respuesta reparación de urgencia: 2 horas desde el aviso por cualquier medio.

En cuanto al criterio del precio se utilizará el criterio de baja lineal ofertada, excluyendo a la oferta incurso en supuesto de baja anormal o desproporcionada.

Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertadas presentadas por el coeficiente 0,90 calculado con arreglo a la formula:

- o Si $Of < Of_{media} \times 0,90$, se considerará desproporcionada, donde
- o *Of es la Oferta presentada y*
- o *Ofmedia es la media aritmética de las ofertas presentadas.*

I) PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:

El plazo de garantía está regido por la L. O. Edificación, que es de 1 año para defectos de terminación y acabado, de 3 años para defectos de habitabilidad, funcionalidad y seguridad y de 10 años para defectos estructurales desde la fecha de recepción de la obra.

J) GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

K) FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

El pago se realizará una vez entregada la obra formalmente por el Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil (en adelante SCIS y PC), mediante presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato, y que será conformada por el SCIS y PC.

El envío de la factura electrónica por parte de la empresa adjudicataria SCIS y PC se realizará a través de:

- Sede electrónica municipal (www.zaragoza.es)
- Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado (FACE) (Orden HAP/1 074/2014, de 24 de junio).
- Entidades prestadoras de servicios de facturación electrónica.

Las facturas que se expidan a través de la Plataforma FACE se ajustarán a la codificación de los órganos administrativos establecidos en el directorio DIR3 de unidades administrativas comunes gestionado por la Secretaría del estado de las Administraciones Públicas.

Códigos:

Código del Ayuntamiento de Zaragoza (Órgano Gestor): L01502973 Ayuntamiento de Zaragoza.

Código de la Oficina Contable: LA0003296 Servicio de Contabilidad.

Código de la Unidad Tramitadora: LA0003555 Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.



DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	10753937	PÁGINA	4 / 6
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ - RESPONSABLE DE LA UNIDAD GESTORA				22 de junio de 2023	

ANEXO 1

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1)....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por el Ayuntamiento de Zaragoza denominado

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.

Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.

Que no está incurso en prohibiciones para contratar.

Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.

Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.

Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY4NzQxODUyMDYzMjY3MDg4ODIy

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	10753937	PÁGINA	5 / 6
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ - RESPONSABLE DE LA UNIDAD GESTORA				22 de junio de 2023	

ANEXO 2

MODELO DE OFERTA

Don/Dña , con DNI núm. , en su propio nombre/ en representación de la empresa , en calidad de (1).....

MANIFIESTA:

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día de de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "**CONTRATO MENOR DE** " y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio desglosado (Base imponible-sin IVA, cuantía IVA, e importe total de la oferta-con IVA), oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.



DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	10753937	PÁGINA	6 / 6
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ - RESPONSABLE DE LA UNIDAD GESTORA				22 de junio de 2023	